

**Estimado (a):**

Gracias al convenio entre SURA, la Corporación de Salud Santander y la empresa Clínica IRAM., se otorgará sin costo para usted, un Seguro Oncológico que le permitirá estar cubierto ante enfermedades cancerígenas de alto costo. Con este beneficio podrá acceder a las siguientes atenciones médicas y coberturas:

- Atenciones Médicas:
 - ✓ Todas las prestaciones que sean necesarias para el análisis de un diagnóstico histológico comprobado de cáncer (biopsia), que hayan presentado los asegurados con el objeto que Clínica IRAM confirme dicho diagnóstico.
 - ✓ Si se confirma un tumor maligno, se prestará el tratamiento médico multidisciplinario que el asegurado necesite, el cual incluye, entre ellos: cirugía, radioterapia y/o quimioterapia; además las consultas y procedimientos clínicos necesarios para la ejecución del tratamiento.
 - ✓ La observación de la evolución del tratamiento, incluyendo las consultas y procedimientos clínicos necesarios.
 - ✓ Todo nuevo tratamiento oncológico indicado por Clínica IRAM en cualquier oportunidad después del tratamiento inicial, incluyendo las prestaciones y servicios indicados.

Para acceder al beneficio entregado, debe completar la Declaración Personal de Salud que puede descargar desde la página web www.corsal.cl ; o solicitar por correo a sisachcorsal@gmail.com, luego enviarla al correo mencionado o por valija interna del banco a nombre de la Corporación de Salud, Moneda 920, Piso 3, oficina 303.

.....

.....

¿Desea más información?
Comuníquese con nosotros

Corporación de Salud Santander

Anexos: 84654

76208